



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 76
Fecha Informe: 09-11-2020
Nombre De La Obra: Corredor vial Lima-Canta-Huayllay-Dv. Cochamarca-Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



Foto Bitacora 3:

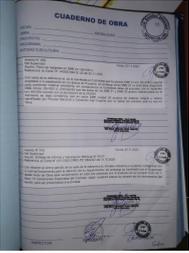


Foto Bitacora 4:

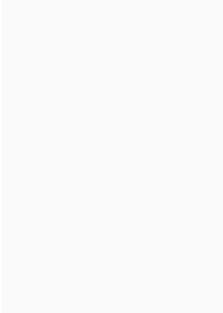


Foto Bitacora 5:

Asunto:

SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMPALME PE 3N”

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

1. CUADERNO DE OBRA:

Asiento N° 505 del 2.11.2020, del Residente (folio 53, tomo V)

Asunto: Planos aprobados del Muro paños 1 al 10 - km 39+990 al km 40+142 LD

Referencia: Asiento N° 500

Toma conocimiento de la respuesta del Supervisor, sin embargo, la estructura en mención requiere ser concluida y tenemos a bien indicar que el cambio propuesto por la Supervisión impacta en plazo y costo, por lo que, reiteran la necesidad de contar con los planos aprobados a fin de continuar con la ejecución de la estructura. Respecto al marco Contractual aludido en el numeral 1.3.2 Concepción General, Cap I Sección VII Especificaciones y Condiciones de cumplimiento, corresponde a planificar, gestionar y ejecutar las acciones necesarias a fin de garantizar que el citado corredor vial se ejecute conforme al Estudio Definitivo del saldo de obra, por lo que, lo señalado por el supervisor en el asiento de la referencia a) respecto al numeral 1.3.2 no es aplicable para este caso y los cambios de ingeniería no son potestad del Contratista.

Asiento N° 506 del 2.11.2020, del Residente (folio 53, tomo V)

Asunto: Actualización del Programa de Obras Inicial: 3er - Trimestre.

Referencia: a) Asiento N° 501

Refiere que, el Contratante es quien debería pronunciarse respecto a la actualización del Programa y comunicar al Contratista su aprobación o desestimación. Al respecto, solicita el documento sustentatorio de la aprobación de la Actualización del Programa de Obra Inicial.

Asiento N° 507 del 2.11.2020, del Residente (folio 53, tomo V)

Asunto: Cambio de personal Clave - Especialista en Puentes Obras de Arte y Drenaje - OI

Referencia: a) Asientos N°s 504 y 495

Solicita al supervisor gestionar sus mejores oficios para el cambio del especialista mencionado.

Asiento N° 508 del 2.11.2020, del Residente (folio 54, tomo V)

Asunto: Consulta de partida 220.B Mejoramiento de suelos a nivel de subrasante.

Referencia: Asiento N° 236 del 5.08.2020

De las actividades de mejoramiento de suelos a nivel de subrasante realizadas en el km 82+370 al km 82+500, estas presentan fallas puntuales, pese a que las actividades descritas fueron ejecutadas de acuerdo a expediente técnico y verificadas por personal técnico de la Supervisión de Obra. Evidenciándose que la gradación empleada no es la adecuada, por lo que sugiere la colocación de OVER en sectores donde exista gran cantidad de humedad y/o instrucciones por parte de la supervisión con la finalidad de garantizar la calidad de las partidas siguientes.

Asiento N° 509 del 3.11.2020, del Supervisor (folio 55, tomo V)

Asunto: Plano de replanteo en DME km 65+500 LI

Referencia: a) Carta TP 145000.694.20.JS del 02.11.2020

Refiere que los planos DME 01-km 65+500 LI resulta aceptable a lo establecido en los planos del Proyecto, sin embargo, dicho DME no tiene área disponible para conformar material excedente, en consecuencia, el Contratista debe de proceder con el replanteo del DME 02-km 65+500 LI, precisando que las áreas de dichos DME's cuentan con la aprobación de la DGASA. Así mismo, se deja constancia que en dicho DME existen 03 acopios de material integral y relleno identificado por PVN y Consorcio Vial Huayllay que no deben ser extraídos para su uso en obra.

Asiento N° 510 del 3.11.2020, del Supervisor (folio 55, tomo V)

Asunto: Entrega del Informe y Valorización Mensual N° 09 - OI

Referencia: a) Carta N° 537-2020- CRBC-PE DBG/GV de 31.10.2020

Con relación al último párrafo de la carta de la referencia a), sírvase indicarnos el sustento contractual con lo cual se fundamenta para la atención de su requerimiento; sin embargo, se manifiesta que el Supervisor desde inicio de Obra está cumpliendo en todos sus extremos con lo prescrito en el numeral CGC42.1 Secc. VI Condiciones Especiales del Contrato, según nuestros plazos de revisión de los documentos del asunto, para ser presentados a la Entidad.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

Ninguna.

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO)

Ninguno.

4. MAYORES METRADOS (MAYORES CANTIDADES)

Ninguno.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

5.DEDUCTIVOS

Ninguno.

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

Ninguno.

7.MANTENIMIENTO VIAL

Se realiza el mantenimiento con una motoniveladora y un rodillo entre el km 40 al km 42 aproximadamente.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA

8.1.1.PERSONAL CLAVE, cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales: Ingeniero Responsable de Topografía (OI) y Especialista en Puentes, obras de arte y drenaje.

8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO, cumple parcialmente.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales de dedicación exclusiva: Especialista en Manejo Técnico Administrativo del Contrato de Obra; y de dedicación parcial: Especialista en Topografía, Trazo y Diseño Vial, Especialista en Suelos y Pavimentos II (Conservación), Especialista en Geología y Geotecnia (Conservación), Especialista de Estructuras y Obras de Arte (Conservación), Especialista en Hidrología y Drenaje Vial, Especialista en Trafico, Especialista en Evaluación Económica I y II, Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional (Conservación).

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA. - Cumple parcialmente con lo ofertado, estando pendiente el equipamiento con una estación total.

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. - Cumple con lo ofertado, sin embargo, no se cuenta con el equipamiento con radios en ninguna de las unidades vehiculares.

9.INCIDENTES

Ninguno

10.PACRI

Ninguno

11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12.OTROS

A partir de la fecha y desde el 8.11.2020, no se cuenta con el servicio de movilidad para el traslado de personal en obra, debido al cumplimiento de la orden de servicio N° 1107 de 10.08.2020; al respecto, se ha tomado conocimiento que, se encuentra en proceso la contratación del servicio de movilidad para el traslado de personal en obra.

Motivo por el cual, y en coordinación con el ingeniero Carlos Vásquez – Administrador de Contrato no se realizó la verificación en campo, sin embargo, se elaboró y remitió los informes N°s 026 y 027-2020-MTC/20.16.1-Igm de conformidad de metrados correspondiente al mes de octubre de 2020 y conformidad del servicio de movilidad – tercer entregable respectivamente, Además de realizar coordinaciones con personal Especialista de la Supervisión de Obra.

Recomendaciones:

Se sugiere la participación directa, permanente y en su integridad en obra del personal clave propuesto tanto de la Supervisión de obra, así como del Contratista a fin de garantizar la calidad, oportunidad y el cumplimiento en sus extremos de cada uno de sus Contratos 77-2014-MTC/20 y 103-2019-MTC/20, respectivamente. Caso contrario los Administradores de Contrato pudieran evaluar el cumplimiento de los contratos citados, y de corresponder las acciones correctivas.

De las zonas de derrumbes identificadas y que además presentan grietas tensionales en la cresta del talud, se sugiere la reevaluación conjunta de estos tramos por parte de los especialistas tanto del Contratista, así como de la Supervisión de Obra.



Auditoria Fecha De Creación:
09-11-2020

Auditoria Fecha De Edición:
10-11-2020



PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA	Nivel: Leve	Fecha De Fotografia: 09-11-2020
---	-----------------------	---

Actividades:

OBRAS INICIALES Y CONSERVACION
PROGRESIVA: km 0+000 – OFICINA SUPERVISION EXTERNA DE OBRA.
COORDINACIONES DIVERSAS CON ESPECIALISTAS DE LA SUPERVISION DE OBRA – CONSORCIO CESEL – CAL Y MAYOR

CDescripcion _____ :

OBRAS INICIALES

Ingeniero VICTOR HUGO RAMOS CHINGA, ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA, TRAZO Y DISEÑO VIAL, SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN I, al ser consultado respecto a las actividades en su especialidad, este refirió:

De los movimientos de tierras en el km 56+890 al km 57+270, km 74+580 al km 74+760, km 81+790 al km 81+880, km 82+220 al km 82+300, km 83+410 al km 83+410 aproximadamente, la Supervisión de Obra estaría sugiriendo el tratamiento de estos como si fueran Derrumbes, debido a la existencia de grietas tensionales existentes en la cresta del talud de los tramos descritos, sin embargo, el Contratista estaría sugiriendo el cambio de talud propuesto en el expediente técnico aprobado

El Contratista debería incrementar los frentes de trabajo en la ejecución de diversas actividades de trabajo como pedraplenes, corte en roca fija (voladura de rocas), entre otros, a fin de avanzar la ejecución de obra contratada y de ser el caso, el cumplimiento de la programación de obra.

1

Ingeniero JORGE CONCHA CONTRERAS, ESPECIALISTA EN METRADOS COSTOS Y VALORIZACIONES, el ingeniero refirió que se viene realizando las inspecciones en campo respecto a la constatación de recursos que el Contratista implemento a efectos del cumplimiento de protocolos contenidos en el Plan de prevención COVID-19, a efectos de la revisión y pronunciamiento de la valorización presentada por el Contratista.

Ingeniera ROCIO MONICA SALAZAR COTRINA, ESPECIALISTA EN SUELOS Y PAVIMENTOS I, refirió que a la fecha el Contratista continuaría utilizando material inadecuado (arena sucia) para cama de arena para tuberías en actividades 625.B Subdrén Profundo y 625.B1 Subdrén de Descarga, pese a que estas fueron observadas oportunamente.

Del mismo modo refiere que se realizaron recomendaciones a fin de la producción adecuada de material de base (que cumpla con el CBR de diseño del Expediente Técnico), y que estas estarían en proceso de implementación por parte del Contratista para la producción de dicho material y en las canteras indicadas en el Expediente Técnico.

Ingeniero RAUL EUGENIO CASANA BARRERA, ESPECIALISTA EN IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS VIALES I, refirió que el Contratista presento el cronograma del monitoreo medio ambiental para el presente mes, el cual, incluirá los siguientes: 905.A Monitoreo de Calidad de Aire (Inc. Meteorológico), 905.B Monitoreo de Calidad de Ruido Ambiental, 905.C Monitoreo de Ruido Ocupacional, 905.D Monitoreo de Calidad de Agua, 905.E Monitoreo de Efluentes

Ingeniero JAVIER CARDENAS BONILLA, ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y SALUD OCUPACIONAL I, quien refiere, estar evaluando los protocolos de proceso de voladura de rocas presentado por el Contratista para emitir opinión.

Licenciada DORLE MARTINI ORE, ESPECIALISTA EN LIBERACIÓN DE PREDIOS, refirió que el señor Daniel Navarro afectado en su propiedad ubicada en el km 75+647 al km 75+753, estaría preocupado por el trámite de la liberación de su predio, el cual, ya

contaría con la tasación correspondiente y en proceso por parte de PVN. Las discrepancias en el reconocimiento monetario a los afectados de la Comunidad de Huayllay, (el cual ya fue cancelado al presidente de la Comunidad), estas fueron comunicadas a la licenciada Rocío López Tucto sectorista del Grupo de Dialogo del MTC por parte de la licenciada Martini a efectos de las acciones correspondientes.

CONSERVACION

Ingeniero VICTOR ORMEÑO DE LAS CASAS, ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL, refirió que se vienen realizando talleres informativos de las obras viales que se ejecutan en los tramos 3 y 4, y que el día de mañana estaría programada para el tramo 1 como parte de las evaluaciones de Gestión en los tramos mencionados.

Refiere que las actividades de Conservación en el tramo 3 y 4 son lentas debido al poco personal con el que se cuenta a fin del cumplimiento de los protocolos de prevención por COVID-19.

En el tramo 1, se tendría pendiente la comunicación por parte de PVN, respecto a las actividades que estaría considerando como RECONSTRUCCION, a fin de tomar las acciones preventivas para mantener la transitabilidad de la carretera teniendo en cuenta que se encuentra próxima la temporada de lluvias. Además, que a la fecha se encontraría pendiente la autorización por parte de la Autoridad Competente, el uso de DME's, y que sin embargo, se estarían utilizando para el deposito de material excedente producto de actividades de limpieza que se realiza en el tramo.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

09-11-2020



Fotos: